



## Gestión del Patrimonio Inmaterial

La Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, celebrada en París el 17 de octubre de 2003, estableció como una de las medidas fundamentales para salvaguardar la diversidad de las expresiones y manifestaciones culturales la elaboración de inventarios. El inventario es la base para emprender otras medidas de salvaguardia como: diagnosticar, documentar, investigar, conservar, preservar, proteger, difundir, valorizar y revitalizar. El in memoria surge como respuesta a la necesidad de gestionar el patrimonio cultural inmaterial.

Se ha creado con las últimas tecnologías, cumpliendo con las normas internacionales de gestión y documentación, y es el resultado de más de 25 años de experiencia e investigación por parte de un equipo cualificado y de la definición de asociaciones que han aportado sus conocimientos y experiencia en esta área de especialización.

El in memoria se instala en un servidor con IIS y puede operar en redes locales o públicas (a través de Internet usando un navegador).

# **FUNCIONES**



Catalogación: Registro de la información general y específica del patrimonio, a la que se le podrá juntar todo tipo de documentación multimedia (imágenes, documentos, vídeos, etc.).



Multimedia: Permite la gestión de todo tipo de archivos digitales asociados a los registros, el acceso a las imágenes derivadas y sus propiedades en términos de metadatos.



Terminología: Permite la gestión y parametrización de diferentes tablas/términos como ayuda en la introducción de datos en el resto de los módulos de la aplicación.



Búsquedas Asistidas: Asistente de búsquedas: introducción, modificación, eliminación o visualización de búsquedas creadas y parametrizadas por los usuarios de la aplicación.



Eventos: Registro de los datos referentes a los eventos: exposiciones, producción de catálogos, conservación y restauración, préstamos, solicitudes, movimientos, baja, seguros, proyectos de investigación, reproducciones o cualquier otro tipo de evento relevante.



Referencias: Registro de los datos de referencia documental que apoyan la catalogación y gestión del fondo: bibliografía (monografías, publicaciones periódicas o electrónicas), imágenes fijas, imágenes en movimiento, gráficos, material de archivo, cartografía, entre otros.



Entidades: Registro de los datos referentes a las entidades (autores, fotógrafos, intervinientes, compañías de seguros, etc) o cualquier otro tipo de entidad necesario para la documentación del patrimonio.



Informes: Módulo que pone a disposición formatos de extracción de información que consta en la base de datos. Todos los formatos que se ponen aquí a disposición son producidos por Sistemas do Futuro según las peticiones de los usuarios.



Búsquedas: En búsqueda general puede buscar en cualquier sistema de información, el uso de una palabra o frase.



Configuración: Permite ver las características asociadas al perfil, cambiar la contraseña de acceso u otros datos relativos al usuario. También puede seleccionar rápidamente los archivos con visibilidad para la web.

# COLECCIÓN/CATÁLOGO EN LÍNEA

También es posible publicar su colección en línea creando un catálogo digital de acceso público. La divulgación en línea de sus datos de recogida es opcional y permite configurar el tipo de campos y la información que se pone a disposición del público.

El catálogo en línea utiliza una herramienta específicamente desarrollada para la provisión de contenidos culturales en línea, la in web - acceso en línea al patrimonio, que ya cuenta con varias versiones y es utilizada por diversas instituciones culturales, como museos, fundaciones, diócesis, etc.



www.inwebonline.net

#### **ALMACENAMIENTO**

Sistemas do Futuro ofrece servidores en la "nube" para almacenamiento del in memoria de sus clientes. Al celebrar un contrato anual de servicio que incluye soporte de software, actualizaciones gratuitas, copias de seguridad diarias, la seguridad y confidencialidad de los datos. El contrato se ajusta a las diferentes opciones de espacio en disco que el cliente lo desea, puede, en cualquier momento, ajustar el espacio a sus necesidades de acuerdo a una tabla de opciones.

ESPACIOEN EL DISCO № DE IMÁGENES  Opción A 1 GB 3.000  Opción B 5 GB 15.000  Opción C 10 GB 30.000	SERVICIOS DE	ALMACENAMIENTO	
Opción B         5 GB         15.000           Opción C         10 GB         30.000		ESPACIOEN EL DISCO	N° DE IMÁGENES*
Opción C 10 GB 30.000	Opción A	1 GB	3.000
	Opción B	5 GB	15.000
Onción D 20 CP 60 000	Opción C	10 GB	30.000
20 GB 00.000	Opción D	20 GB	60.000

\*El número de imágenes puede variar dependiendo de la resolución.

# **REOUISITOS**

El in memoria requiere requisitos informáticos específicos (ver tabla), sin la intermediación de Sistemas do Futuro.

REQUISITOS DE EQUIPO RECOMENDADOS			
	SERVIDOR	CLIENTE	
Sistema operativo	Win. Server 2019	Microsoft Edge v. 87.0.664.75	
Base de datos	SQL Server 2019		
Memória RAM	>= 16 GB	Mozilla Firefox v.58.0.1	
Espaço en el disco	>= 100 GB	Google Chrome v. 63.0.3239.132	
Procesador	Intel Corei7 (Quad core)		
Servicio web	IIS e .NET 4.5	Safari . Apple V. 14.0.2	

Rev. Diciembre 2021



info@sistemasfuturo.pt

## PORTUGAL

Centro Empresarial Capitólio Avenida de França, 256, Esc.1.8 4050 - 276 Porto Tel. +351 228 329 938

## **BRASIL**

R. Fernandes Moreira, 1166, 4° andar. cj. 42, Sala 4 04017-003 São Paulo – SP, BRASIL Tel. +55 11 95428-2241